

Manta, Marzo 20 del 2014

INFORME DE COMISARIO

A los señores accionistas de

MANABITA TELEFONICA S.A MANATEL

He revisado los Estados Financieros adjuntos de **MANABITA TELEFONICA S.A MANATEL**, cortados al 31 de Diciembre del 2013 como son Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Evolución del Patrimonio y el Flujo de Efectivo, por el periodo terminado. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Gerencia de la compañía. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos en base al trabajo realizado.

En mi opinión, los Estados Financieros antes mencionados se presentan razonablemente; en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **MANABITA TELEFONICA S.A MANATEL**, al 31 de Diciembre del 2013, considerando que la compañía no ha tenido movimiento alguno durante este ejercicio fiscal.

Debido a lo explicado en el párrafo anterior, este informe de comisario se emite exclusivamente para información y uso de los accionistas, administradores de la empresa y para su presentación a la Superintendencia de Compañías en cumplimiento de las disposiciones emitidas por esta entidad de control y no debe ser utilizado para otros propósitos.

Atentamente,



C.P.A. Shirley Piguave M.
Reg. # 13-20539